

# EL UNIVERSO

EL MAYOR DIARIO NACIONAL  
AÑO 55 N° 343 — Guayaquil — Ecuador — Miércoles 25 de Agosto de 1976

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## Extracto de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada Denominada: "Anglo Ecuatoriana de Guayaquil C. Ltda."

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 2° el 27 de mayo de 1.966 se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada: "ANGLO ECUATORIANA DE GUAYAQUIL C. LTDA."

2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 5° el 27 de mayo de 1.976 la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de OCHO MILLONES DE SUCRES —con lo cual quedó elevado a la cantidad de DIEZ MILLONES DE SUCRES dividido en 10.000 participaciones sociales de \$ 1.000,00 cada una, y reformó sus estatutos sociales.

3.— Comparó al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Carlos Polibio Sánchez Aguilar, Gerente General de la mencionada compañía.

4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas, parte por compensación de créditos y parte en efectivo.

5.— Se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales en el mismo que constará que el capital de la compañía es de diez millones de sucres, dividido en 10.000 participaciones sociales de un mil sucres.

6.— La aprobación de la mencionada escritura fue expedida mediante Resolución N° 1808 de 19 de agosto de 1.976 firmada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley Guayaquil, agosto 19 de 1.976

Abg. José María Falas Ostafza  
Secretaría.